



Expediente: 1/1

Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **04/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES Nº: 1/1



H20920607528

<u>JUICIO</u>: THOMAS VILLAGRA VALERIA ROMINA c/ LENCINA HECTOR FRANCISCO s/ DIVORCIO - Exp. n° 9794/16 -

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 2, a cargo de la Directora Dra. María Elvira Puga Nougués; Coordinación a cargo de Proc. Carlos Edgardo Sosa, Dra. Virginia María Posse y Dr. Gustavo Herrera Velasco, tramitando la presente causa por ante el Juzgado Civil en Familia de la I° Nominación, a cargo de la Sra. Jueza Subrogante Dra. Paola Alexandra Fernández Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado.-vle

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.